



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



Consejo Consultivo del Consumo de la Ciudad de México

Tercera Sesión Ordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 11:15 horas del lunes 07 de Diciembre de 2021, en reunión digital por medio de plataforma electrónico denominada Videoconferencia Telmex, con link http://telmex.com/descarga_videoconferencia, ID: 1244750197, se dieron cita el Lcdo. Miguel Salomón Álvarez, Presidente del Consejo Consultivo del Consumo; Lcdo. Víctor Manuel Cepeda Martínez, Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Consumo; Lcdo. José Eduardo Ramos Mejía, Director de la ODECO Zona Metropolitana Oriente; Mtra. Iovana de los Angeles Rocha Cano, Directora de la ODECO Zona Metropolitana Poniente; en presencia de los Consejeros: Dra. Perla Gómez Gallardo, Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa; Lcdo. Pedro Torres Madariaga, Presidente de la Junta Directiva de la Unión de Comerciantes en Frutas, Legumbres, Abarrotes y Locales Comerciales de la Ciudad de México, A.C.; Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez, Presidente del Comité Nacional Permanente de Peritos en Telecomunicaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A.C.

El Presidente del Consejo dio inicio a la sesión, informando en primer momento que de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y así como el reglamento interno del Consejo Consultivo del Consumo, se documentarán todas las reuniones de trabajo con la finalidad de atender de modo puntual todos y cada uno de los acuerdos a que se lleguen; acto seguido se solicita al Secretario

Técnico, Profr. Víctor Manuel Cepeda Martínez, someter el Orden del Día a la aprobación del Pleno, misma que fue aprobada por unanimidad,



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



Posteriormente el Secretario Técnico informó al Presidente que se contaba con quórum legal, basándose en la lista de asistencia.

Acto seguido el Secretario Técnico Profr. Víctor Manuel Cepeda Martínez, por instrucciones del Lcdo. Miguel Salomón Álvarez, Presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México, procedió a informar a los consejeros que integran el cuerpo colegiado multidisciplinario de Consumo, que con toda anticipación se hizo llegar orden del día relativa a éste Consejo Consultivo de Consumo que nos ocupa, así como acta de segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo celebrada el lunes 13 de Septiembre de 2021, solicitando se emita su aprobación por medio del levantamiento de la mano, quedando aprobada por unanimidad hecho que fue informado al Presidente el Lcdo. Miguel Salomón Álvarez.

MANIFESTACIONES

- Por instrucciones del Sr. Presidente el Lcdo. Miguel Salomón Álvarez, el Lcdo. Víctor Manuel Cepeda Martínez Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Consumo, se continua al punto siguiente de la orden del día programado, el cual consiste en el seguimiento de los acuerdos asentados en la última acta, siendo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Consumo.
- El Secretario Técnico Profr. Víctor Manuel Cepeda Martínez, en el uso de la palabra y previo a la ejecución de la instrucción, se informa a los participantes conectados en la sala digital, que fue alcanzado el número máximo de participantes permitidos, por lo que se ha imposibilitado la participación de diversos participantes necesarios, así mismo informa que; recientemente la Junta Directiva de la Unión de Comerciantes en Frutas, Legumbres, Abarrotes y Locales Comerciales de la Ciudad de México, ha sido autorizada, siendo elegido el Contador Público Miguel Ángel Farías Hernández como su presidente, así las cosas, el presidente electo de esa unión solicita incorporarse como integrante de éste Consejo, por lo que con base al Reglamento de Interno de Funcionamiento del Consejo



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO

PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



Consultivo de Consumo en la Ciudad de México. Acto seguido, el Secretario Técnico solicita respetuosamente levantar la mano para otorgar la anuencia para la incorporación como Consejero de éste Organismo Interdisciplinario, siendo aprobada la solicitud.

- El Sr. Presidente el Lcdo. Miguel Salomón Álvarez, proporciona una calurosa bienvenida al Contador Público Miguel Ángel Farías Hernández, agradeciendo al Secretario Técnico su participación.
- Acto seguido el Secretario Técnico de éste Consejo, brinda la bienvenida al Lcdo. Pedro Torres Madariaga por su incorporación a la reunión digital.
- En el uso de la voz el Secretario Técnico de éste Consejo, informa: que en seguimiento a los últimos acuerdos alcanzado en última sesión; se hizo llegar recientemente el oficio que fue enviado al Lcdo. José Agustín Pineda Ventura, Subprocurador de Telecomunicaciones en esta Procuraduría, en el que se incluyó las propuestas presentadas, solicitando valorar su viabilidad y el trámite conducente; en este proceder, se informa que se continúa en espera de su respuesta, misma que en cuanto sea recibida se hará del conocimiento de los participantes de manera inmediata.
- Se continua con el siguiente punto del orden del día por instrucciones del Sr. Presidente del Consejo, se continua con los

ASUNTOS GENERALES

Solicitando a los consejeros presentes para hacer uso de la palabra en referencia al seguimiento de los últimos acuerdos alcanzados en última sesión ordinaria o incorporando alguna nueva propuesta a la que con gusto se dará seguimiento en este Consejo Consultivo.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



- Se concede el uso de la palabra al Ing. Rigoberto Cruz Alfaro, el cual manifiesta, que se retirará de la reunión por encontrarse en campo en acciones laborales y derivado de la mala cobertura que tiene y no apreciar las opiniones de los participantes.
- Acto seguido el Secretario Técnico de éste Consejo, informa que por instrucciones del Sr. Presidente del Consejo Consultivo de Consumo para la Ciudad de México 2021, se han realizado los trámites para que a cada uno de los consejeros, les sea otorgado el nombramiento correspondiente, el cual se está diseñando y será signado por el Sr. Procurador y por el Sr. Presidente del Consejo Consultivo de Consumo, los cuales se harán llegar a la brevedad, esperando sea posible una reunión presencial para la entrega de los multicitados nombramientos.
- El Secretario Técnico Profr. Víctor Manuel Cepeda Martínez, informa al Lcdo. Miguel Salomón Álvarez, Presidente del Consejo, que no hay más participaciones, así como haberse agotado a plenitud todos y cada uno de los puntos contenidos en el orden del día, respetuosamente solicita el cierre formal a los trabajos correspondientes a esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Consumo de la Ciudad de México.

El Lcdo. Miguel Salomón Álvarez, Presidente del Consejo Consultivo de Consumo de la Ciudad de México, agradece la presencia, tiempo y participación de los presentes, certificando que siendo las 11:28 pm, del martes 07 de Diciembre del año 2021, y habiendo desahogado los trabajos a plenitud de esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Consumo, se dan por terminadas las actividades, muy felices fiestas, buenos deseos para el año próximo 2022 y por último deseando excelente tarde.

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



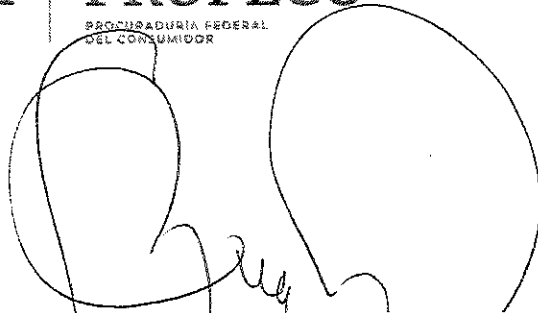
Lcdo. Miguel Salomón Álvarez
Presidente

Dra. Perla Gómez Gallardo
Consejera




ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

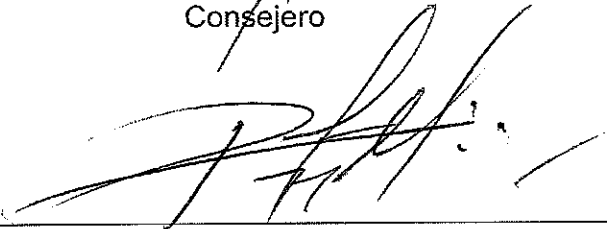
PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



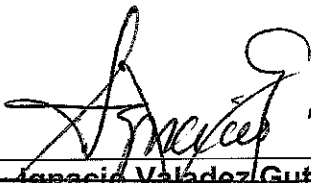
Profr. Victor Manuel Cepeda Martínez
Secretario Técnico



Lcdo. José Eduardo Ramos Mejía
Consejero



Lcdo. Pedro Torres Madariaga
Consejero



Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez
Consejero



C.P. Miguel Ángel Farías Hernández
Consejero



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



Mtra. Iovana de los Angeles Rocha Cano
Consejera